

ANEXO 1.1 MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUERIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	
1	El Licitante participante deberá presentar la integración de la propuesta técnica desarrollando en primera persona los servicios a ejecutar de acuerdo con lo estipulado en el numeral 3 Especificaciones Técnicas del Anexo 1 de las Bases de Licitación
2	<p><b>Persona moral:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia legible del Acta Constitutiva y su última modificación donde se hagan constar todas y cada una de sus reformas que en su caso hayan acontecido debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio y cuyo objeto social esté relacionado con los servicios o bienes objeto de la licitación</li> <li>• Copia legible del Poder Notarial</li> <li>• Copia legible de Cédula de Identificación Fiscal.</li> <li>• Copia legible por ambos lados de la identificación oficial vigente del representante legal (IFE/INE, pasaporte o cédula profesional no electrónica).</li> </ul>
3	Currículum vitae de la empresa actualizado y firmado por el representante legal. En donde se señale el tiempo que lleva ejecutando servicios de la solución AKAMAI que demuestre su experiencia de por lo menos 3 años.
4	<p>Copia simple y legible de 2 contratos finalizados que avalen la experiencia de 2 años en servicios administrados de seguridad informática, incluyendo sus cartas finiquito a entera satisfacción del cliente o liberación de fianza, deberán ser similares al objeto de la presente licitación, celebrados con el sector público o privado, debiéndose identificar nombre, teléfono y domicilio del contacto a quien se le presto el servicio.</p> <p>Los contratos no podrán tener una vigencia mayor a 4 años a la fecha de la licitación</p> <p><b>En caso de presentar más de un contrato con el Infonavit solo se tomará uno en cuenta para la acreditación de los contratos solicitados.</b></p> <p><b>Nota: En caso de presentar más contratos de los solicitados, estos serán evaluados bajo los mismos términos, en caso de incumplimiento en alguno de ellos, será motivo de descalificación.</b></p>
5	<p><b>Constancia de Situación Fiscal</b> emitida por la Coordinación General de Recaudación Fiscal del INFONAVIT, vigente al bimestre que corresponde y sin adeudo a la fecha de presentación de propuestas técnicas económicas, misma que será validada en la Coordinación General de Recaudación Fiscal del Infonavit.</p> <p>La cuál podrá ser consultada en la siguiente liga: <a href="http://portal.infonavit.org.mx/wps/portal/Infonavit/Servicios/Patrones/ConsultaSituacionFiscal">http://portal.infonavit.org.mx/wps/portal/Infonavit/Servicios/Patrones/ConsultaSituacionFiscal</a></p>
6	<p><b>Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (32D):</b></p> <p>El licitante deberá presentar Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social expedida por el IMSS, cuya fecha de emisión deberá encontrarse comprendida entre la fecha de publicación de Bases y la fecha señalada para la presentación de las propuestas técnicas y económicas. Lo anterior, sin perjuicio de que el licitante, presente la opinión positiva al momento de la suscripción del contrato adjudicado, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención</p>



REQUERIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	
	<p>de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022.</p> <p><b>Presentar la impresión del documento de la plataforma oficial de la entidad que la expide.</b></p>
7	<p><b>Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT</b></p> <p>El licitante participante deberá presentar documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales vigente a la fecha de presentación de las propuestas técnicas y económicas en sentido positivo. lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.</p>
8	<p>Presentar copia legible del Aviso de Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, acorde a los servicios objeto de la presente licitación. No se aceptará el Registro condicionado o con algún exhorto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, vinculado al cumplimiento de alguna obligación Fiscal o de Seguridad Social.</p>
9	<p>Presentar debidamente requisitado y firmado por el Representante Legal el <b>Anexo 4</b> "Carta de Acreditación de Personalidad Jurídica y de Aceptación de las Bases de Licitación".</p>
10	<p>Presentar debidamente requisitado y firmado por el Representante Legal el <b>Anexo 5</b> "Carta compromiso de declaración en materia de competencia económica, no colusión y de integridad"</p>
11	<p>Presentar carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada del licitante participante, donde se manifieste bajo qué régimen tiene contratado al personal que ejecutará los servicios objeto de la presente licitación (sueldos y salarios o prestación de servicios profesionales). En caso de ser persona física deberán anexar copia de los contratos de los recursos humanos que ejecutarán servicios.</p>
12	<p><b>Acuerdos de confidencialidad:</b></p> <p>Carta bajo protesta de decir verdad aceptando que la información que se proporcione o genere durante el desarrollo del procedimiento de contratación es de carácter estrictamente confidencial y que, en caso de ser ganador, durante la vigencia del servicio, no podrá proporcionarse a ninguna persona moral o física información. Así como manifestar que en caso de resultar ganador se compromete a firmar cualquier acuerdo de confidencialidad que se requiera de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I La obligación de firmar acuerdos de confidencialidad y no divulgación de información del Instituto.</li> <li>II. La obligación de firmar acuerdos de confidencialidad y no divulgación de manera individual para el personal que tendrá acceso a la información o a las instalaciones del Instituto.</li> <li>III La obligación de firmar el acuerdo del uso aceptable de los activos de información a los que tienen acceso y que son propiedad del Instituto.</li> <li>IV La obligación de tomar entrenamiento en materia de Seguridad de la Información.</li> </ul>
13	<p>Carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste que a la fecha no se encuentra en alguna controversia de cualquier naturaleza con el Infonavit.</p>



REQUERIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	
21	<p>Acreditar la escolaridad y experiencia del perfil Ingeniero de Soporte (1 recurso):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia legible de cédula profesional en Licenciatura o Ingeniería en carreras afin en Computación e Informática.</li> <li>Currículum Vitae en original firmado por el recurso, con la descripción de la participación de proyectos donde se acredita la experiencia requerida de al menos dos años acorde al perfil a cubrir.</li> </ul> <p>Presentar certificación vigente por el fabricante para soporte de manera obligatoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Web Application &amp; API Protection Basic APP Enablement Certification for Partner Support Engineer.</li> <li>Bot Manager &amp; Account Protector Basic APP Enablement Certification for Partner Support Engineer.</li> <li>mPulse Basic APP Enablement Certification for Partner Support Engineer.</li> </ol>
22	<p>Acreditar la escolaridad y experiencia del perfil de Project Manager (1 recurso):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia legible de cédula profesional en Licenciatura o Ingeniería en carreras afin en Computación e Informática.</li> <li>Currículum Vitae en original firmado por el recurso, con la descripción de la participación de proyectos donde se acredita la experiencia requerida de al menos dos años acorde al perfil a cubrir.</li> </ul> <p>Presentar certificación vigente por el fabricante para soporte de manera obligatoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Project Manager,</li> <li>ITIL v4</li> <li>Scrum Master.</li> </ol> <p>Debe presentar al menos 1 certificación de cualquiera de las siguientes certificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Web Application &amp; API Protection Basic APP Enablement Certification for Partner Support Engineer.</li> <li>Bot Manager &amp; Account Protector Basic APP Enablement Certification for Partner Support Engineer.</li> <li>Brand Protector Basic APP Enablement Certification for Partner Support Engineer.</li> <li>Image &amp; Video Manager Basic APP Enablement Certification for Partner Support Engineer.</li> <li>mPulse Basic APP Enablement Certification for Partner Support Engineer.</li> <li>Client Side Protection Basic Certification for Partner Support Engineer.</li> </ol>
23	<p>El Licitante deberá entregar las siguientes certificaciones vigentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ISO/IEC 27001:2022</li> <li>ISO/IEC 20000-1:2018.</li> </ul>
24	<p>Presentar debidamente requisitado y firmado por el Representante Legal el Anexo-6, Aviso de Privacidad Simplificado.</p>

NOTA:

Por tratarse de una licitación en la cual implica que los participantes no presenten documentación en original, se señala que, si se sorprende o detecta cualquier inconsistencia o alteración en las copias simples, electrónicas,



REQUERIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	
14	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado y firmado por el representante legal del licitante participante, manifestando que la persona moral <b>no se encuentra</b> dentro del directorio de proveedores y contratistas <b>sancionados de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno</b> o de alguna autoridad competente para la prestación de los servicios solicitados en la presente licitación (formato libre).
15	Carta bajo protesta de decir verdad, manifestando que el licitante no se encuentra publicado por el SAT en las listas de contribuyentes que realizan operaciones inexistentes a través de la emisión de facturas o comprobantes fiscales de acuerdo con los Artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación).
16	Presentar en hoja membretada y firmada por el representante legal, carta bajo protesta de decir verdad de aceptación del Código de Ética del Instituto.
17	Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que, de resultar ganador, se apegará y observará las Políticas Institucionales para Seguridad de la Información del Infonavit durante la vigencia del contrato respectivo.
18	<p>Carta bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifiesta que, en caso de resultar ganador, devolverá los activos Institucionales en su posesión a la terminación de cada uno de los casos. Los activos pueden incluir dispositivos móviles y de almacenamiento externo, software, equipamiento, tarjetas de ingreso, documentos corporativos, entre otros. También deberá manifestar que, en caso de que el Licitante ganador haya hecho uso de un dispositivo de su propiedad para el almacenamiento y utilización de información del Instituto, deberá realizar un borrado seguro utilizando el estándar NIST 800-88 REV 1.</p> <p>Asimismo, en caso de resultar ganador, se compromete a acreditar mediante evidencia remitida por correo electrónico, la ejecución del borrado seguro mediante un certificado digital emitido por la herramienta de borrado, que incluya el número de serie del disco para su verificación, en un término de diez días hábiles posteriores a la conclusión de cada uno de los casos. De no hacerlo, acepta la aplicación de la garantía.</p>
19	<p>Carta compromiso en la que manifieste que en caso de resultar ganador proporcionará el equipo de cómputo a los colaboradores que participen en la ejecución el proyecto, de acuerdo con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop con tarjeta de red Wi-Fi para conexión inalámbrica.</li> <li>• Licencias de software necesarias con el cumplimiento de las solicitudes.</li> <li>• Requerimientos técnicos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Microsoft Windows 10 o superior Licenciado.</li> <li>○ Microsoft Office 365 Licenciado</li> <li>○ Antivirus Licenciado, con la última actualización de protección.</li> </ul> </li> </ul>
20	<p>El licitante deberá presentar una Carta del Fabricante dirigida al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, indicando que el Licitante participante es canal autorizado (partner) para la venta, distribución, implementación, soporte y mantenimiento de la solución AKAMA1 a nivel gobierno.</p> <p>El Instituto se reserva el derecho de validación de las cartas presentadas por el licitante, por lo cual, estas cartas deberán de contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nombre completo del contacto laboral.</li> <li>▪ Correo electrónico del contacto laboral.</li> <li>▪ Número del teléfono de contacto.</li> </ul>



escaneos, reproducciones e imágenes de estos, se procederá a la descalificación del licitante que lleve a cabo la conducta de engaño, abuso o falsificación, quedando a salvo los derechos para realizar las denuncias que correspondan ante las instancias internas del propio instituto, así como a las autoridades correspondientes. lo anterior no impedirá que el instituto solicite los documentos originales correspondientes, por lo que, si al solicitar un documento original con posterioridad a la emisión del fallo y al tenerlo a la vista se detecta una inconsistencia o alteración respecto de la copia simple, electrónica, escaneada o reproducción de la misma, presentada en el proceso de adquisición, se procederá a la rescisión del contrato respectivo sin responsabilidad para el Infonavit. Sin menoscabo de lo anterior, los participantes deberán tener disponible cuando así lo requiera el instituto, los documentos originales para cotejo.

h

h

h

